

El decir que no se puede imponer una Constitución federal a los pueblos que no tienen conciencia de su personalidad, es desear que se perden las causas que les priva de adquirirla y consolidarla.

# EL IDEAL DE ARAGÓN

Periódico REPUBLICANO FEDERAL ♦ Se publicará el 15 y 30 de cada mes

Redacción y Administración: Mayor, 9 - 2.º

De los artículos son responsables sus autores

25 CÉNTIMOS

## UMBRAL

### Nuestra determinación

Imposibilitados de poder actuar libremente en el campo o esfera de la política aragonesa labor acometida que se precisa al informador y al propagador de ideas todas al poner de manifiesto cuanto ocurre en la Villa y fuera de ella nos ha sido un tanto desagradable la mitad de las veces que lo hemos hecho. ¿Causas? Las de siempre. El alma aragonesa—salvo raras excepciones—se halla sumamente abalida y postergada en extremo; no se domina; se deja empero dominar por el temor, por la presión del eje caciquil que en todo momento aparece a la superficie de la acción—cuquiera que ésta sea—de la vida local y provincial; es un mal que Aragón debe tener la delantera, indudablemente o bien la patente. El hombre no es libre de sus acciones ni creemos lo pueda ser hasta dentro de una porción de años. La ignorancia de nuestro pueblo, es el arma poderosa de toda acción caciquil; es de la que se valen los pequeños y grandes caciques para formar su grupo o grupulo—hoy tal vez guerrilla republicana—y coltarla, moverla a su antojo. La libertad absoluta del hombre, del ciudadano aragonés, no existe. Hemos presenciado unas elecciones en la provincia y hemos visto en ellas, que aquellos que tanto habían combatido el caciquismo y su manera de proceder tan repugnante, ellos en el momento de la lucha han hecho exactamente igual que los condenados con mayor pecado por ampararse en la Democracia y en la Libertad del Hombre; en la libre conciencia del individuo, es decir no hemos visto desaparecer la tiranía que los ineducados ejercían sobre los ignorantes e inconscientes. La Oligarquía y Caciquismo continúa en Aragón con las mismas proporciones que antaño.

Todo eso lo hemos visto y presenciado y no hemos podido manifestarlo para no amargar la vida-tranquila de la Villa. Por estas causas hemos tomado una determinación.

Los pueblos de Aragón, en su mayoría, no son pueblos, son rebaños de corderos, se dejan trasportar con más facilidad que estos rumiantes. Las ideas no las han saboreado jamás; no han germinado todavía; las desconocen. No han poseído otra cultura y otra educación que el odio personal, éste, en la mitad de los casos ha sido fomentado y sostenido por aquellos elementos de alto valor educativo, al parecer, un poquillo más de conocimiento intelectual pero también al correr los días han querido caciquear y formar su grupulo de autómatas para mover a los amigos como simples polichinelas...

Existe, por eso, tanto en Graus como en los demás pueblos de Aragón una selección escogida y aquí cabe el pensamiento ecuaníme de Costa al decir: **Hay en Graus una minoría de almas selectas que lo merecen todo y que compensan el mal comportamiento de los demás.**

Estos más, es el vulgo que no tiene misión de sí mismo y se deja con facilidad, trasportar su inteligencia y su voluntad. Los causantes no son ellos precisamente, son los de arriba, los intelectos, los que debieran dar cultura en lugar de mantener la ignorancia y fomentar el odio...

Esta es en síntesis la política rural de Aragón; los grandes núcleos políticos que son el faro luminoso de los pueblos aquí no existen, ni están; por eso Aragón duerme.

Las ideas no se ventilan ni enseñan; no existe otra Escuela educativa que la de mantener al pueblo aislado de las grandes corrientes mundiales y de los grandes problemas vitales de la vida interna y externa de los mismos.

Eso, naturalmente, no cabe en la baja ni alta política caciquil porque el pueblo ya despertaría para siempre. La pasión y el odio personal está por encima de las virtudes cívicas del hombre.

Por esta razón y otras de orden interno de la Dirección, este periódico traslada su residencia a la ciudad Condal sin perder por eso la hegemonía, el contacto gradense ya que aquí quedará instalada o formada una Redacción auxiliar de la otra, que en íntimo contacto y comunicación con la de Barcelona confeccionarán el periódico.

Graus ha sido su cuna y en donde hemos conocido lo desconocido, pasando las primeras amarguras, los primeros sinsabores sufridos han sido aquí, en el pueblo de Costa, en este rincón de la Ribagorza donde se izó por vez primera el lema que nosotros sostenemos y mantenemos: Aragón, Aragón y siempre Aragón.

GASPAR TORRENTE.

Cuartos Baño

E. CARDONA - LÉRIDA.

Chocolates y Cafés LACASA  
Hijos LACASA IPIENS  
JACA

## Contrastes

Cara se pone la vida y se agudiza el problema pero a los aragoneses no nos tiene que dar pena mientras haya en Zaragoza esa Económica Tienda que tres platos postre y vino te dan por cinco o seis perras. Y es verdad que hasta raciones de diez céntimos se sirven y se salen satisfechos aunque no coman perdices pues es extensa la carta del menú, porque la exigen clientes de ese postín que tanto se les distingue. No hay ración que allí se sirva, que se cobre lo que cuesta cuantos más clientes llegan más déficit a la empresa. ¿Que como vive esa Tienda que la explotan sus clientes? pues con un mucho altruismo de personas que lo sienten y el que no tiene trabajo sin que a él parezca limosna come bien con cuatro perras sin que precisen las formas. Si en todas las capitales de España existieran tiendas como esta de Zaragoza no habría tantas contiendas ya que el hambre satisfecha con unos cuantos céntimos divorciaría al obrero de pensar en desatinos.

En Cataluña ya antes de aprovalos lé Estatut

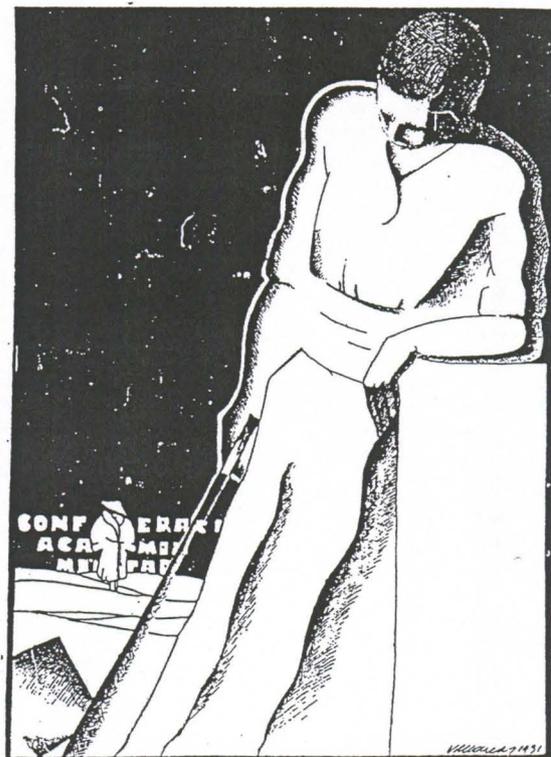
los aparceros als amos del tó me los han fotut. Se recojen las cosechas sin danc al arrendatario porque dicen que no oblliga ahora el nuevo calendario. El propietario que pague las contribucions y abonos y cuan llegan las cosechas han de sé pa los colonex. Estas son las te rias que les han fey concebi als catalans aparceros en reuniones y mitins y como ico lo practican sin falias de ortografía vulneran la propiedad y atropellan la justicia. Esto no puede existi en ninguna situación y con república menos pos así lo creen toz y é menesté que el gobierno dé rápida sollucion al asunto que é prou serio y no lo tome a canción. Porque los que fé teniban que la república, eba justicia paz y trabajo prosperidá y ben está, y beyen lo que ahora pasa que tó e intranquilida en vez de ayudá al gobierno sen irán toz con Maciá.

V. BARRÓS.

EL ANUNCIO  
es el mayor reclamo

## Frase histórica y... lapidaria

PERSONAJES: Boadbil (ciudadano aragonés)  
Su conciencia (invisible).



La conciencia e Boadbil. - ¡Llora como una débil mujer lo que no supiste conservar como hombre! (Boadbil baja la cabeza).

## Terminaron las fiestas

Imposibilitados nosotros por motivos que no es menester manifestar a la opinión gradense de hacer una estricta reseña de las pasadas fiestas celebradas en nuestra querida Villa, damos paso, libremente, a unas cuartillas que hemos recibido en nuestra Redacción de un espontáneo que bien merece se le conceda tribuna libre para no entorpecer ni su pensamiento ni sirvan de escondite estas páginas para algunas verdades que en sí encierran las cuartillas siguientes.

«Tal vez será brusca la manifestación al decir que este año Graus no ha celebrado fiestas. Si las hubo, no fueron fiestas populares como antaño y al fiestas vehementemente explotativas y lucrativas para los menos, para los más, paganos en todo momento incluso privar a los zagala de contemplar y reirse del tradicional Furtaperas (seguramente que la fuerza matriz que lo mueve y le hace dar volteretas iba a costar más que el montaje de las fuentes luminosas de Barcelona). Ni cabezudos, ni caballos, ni gigantes, ni danzas, ni procesión, ésta más bien, parecía la que se efectúa en las grandes capitales cuando entierran la sardina cierto día determinado del año. Hasta los católicos han demostrado su ridiculidad, su poco interés a la tradición demostrando una vez más su miseria, ante el sacrificio, ante la bondad del sentimiento y la fe en la religión que tanto blasfemio querían y sentir no lanzando unas pesetas para cuatro músicos que los acompañaran a rendir, con todos sus honores, tributo de admiración al Santo Cristo de las virtudes y de los milagros. Hemos visto que por encima de la fe y de la tradición estaba el egoísmo y la explotación de unos y otros. No hemos visto en estas fiestas ni tradición ni religión alguna cuando ésta se podía manifestar libremente sin temor a disturbio alguno ya que Graus sigue siendo— aunque algunos no lo quieran reconocer— católico por excelencia si no véase la fiesta de los choferes y de los demás Gremios que no pierden sus costumbres tradicionales a pesar de su flamante concepto republicano y anti-católico de ciertos individuos...

Más sí, sirvió al actual Ayuntamiento todo él republicano como reclamo, invocar las fiestas bajo el patronato del Santo Cristo y de San Vicente Ferrer, ¡Paradojas de la vida que la inconciencia de los pueblos crea y sostiene...!

No entraremos en pequeñeces que todos conocemos; nos lo veda la prudencia y la amargura que hemos sentido éstos días los que somos de Graus y amamos nuestro pueblo de verdad, porque tendríamos que formular ágras censuras desde el Ayuntamiento al último ciudadano, todos hemos pecado de la manera más asquerosa aguantando pacientemente los desastres de la fiesta y su organización. ¿Servirá de lección para el año que viene de escarmiento para unos y otros? ¿Los jóvenes ofrecerán, también, ese poco interés que han demostrado este año con su intervención a las renombradas danzas que tanto honran y han honrado el pueblo de Costa?

Menos mal que acertaron con la Rondalla Aragonesa *Esteso* y la Banda militar, sobretodo la primera gustó y agradó en extremo, tanto los cantos como los bailes, deleitándonos enormemente con nuestro canto regional, la Jota.

He dicho cuanto he visto y he observado no pudiéndome reprimir de decir lo que digo, censurando también, el proceder de la Cofradía del Santo Cristo que poco ha hecho este año para enaltecer las fiestas.

Bóldo Gradense.

**Chocolates Orus**  
**ZARAGOZA**  
 Fábrica fundada para producir el mejor chocolate  
 La casa de más tradición y más de 40 años  
 Elegancia en su presentación. Limpieza muy exquisita. Reconocidos como los mejores del mundo por su pureza y fina elaboración.  
**Fundador: JOAQUIN ORUS**

## Un reciente Homenaje a Costa en Madrid

En la tarde del 13 del pasado agosto se celebró en Madrid el acto más simpático que en homenaje a Costa podía celebrarse en la Capital de la República Española. Fue el acto de descubrir un busto de bronce con su efigie y rodeado de pequeños jardines por estar situado dicho busto en la plaza donde los niños del Grupo Escolar «Joaquín Costa» han de evolucionar, en la gimnasia rítmica y juegos infantiles.

En nuestro sentir de gradenses, asistimos siempre a estos actos siquiera sea para honrarlos espiritualmente al tributar un homenaje al Ilustre paisano.

Hace quince años asistimos a la descubierta de la placa que por suscripción de los aragoneses en Madrid, fué colocada en la casa en que vivió Costa, calle del Barquillo n.º 5 pudiendo desde entonces contemplar su efigie, al pasar por dicha calle. En aquel acto hubo formas y firmas; el Ayuntamiento con sus maceros y acta con firmas representativas, no faltando la de por los gradenses que si mal no recuerdo representé el simpático Don. Eustaquio y por la prensa local gradense, el que estas líneas se escribe. Un discurso del malogrado Francos Rodríguez Alcalde a la sazón, cerro el acto.

Si aquel homenaje tuvo excesiva seriedad, este del pasado mes, fué de extraordinaria alegría y siendo así y aun dentro de la austeridad de Costa, encajaba más este reciente acto, que aquel otro, porque éste, se allaba en sintonía con el pensamiento del Polígrafo, maxime en el tema Escuela y Dependencia.

Algunas (pocas) autoridades asistieron a este acto; sin duda por la casualidad de ser aquella tarde, la primera que en estas Cortes Constituyentes se ponía a debate, el cada día más ruidoso problema de las responsabilidades políticas. No faltaron sin embargo el Concejal Inspector del Grupo, Diputado y organizador del homenaje Sr. Saborit, altos funcionarios del Magisterio y los Diputados por la circunscripción oscense. Don Pablo Díaz y Don Joaquín Mallo Castán, a quien agradecemos el cumplimiento de este deber.

Discurso del Director del Grupo Escolar «Joaquín Costa», descubierta del busto con aplausos y a los acordes del Himno de Riego, desfile de los niños de ambos sexos en número de cuatro mil quinientos, perfectamente adiestrados y sencillamente uniformados de blanco y con lazos de distinto color las niñas según el grado a que asisten, cantos infantiles y regionales pulcramente graciosos, evoluciones, gimnasia rítmica, aplausos por los niños a las autoridades con vivas a Saborit, fué un conjunto armonioso y simpático dulcificado por los acordes de dos bandas de música y saboreado en los niños, con una rica merienda escolar que completaba el dilema del Eximio Maestro, de Escuela y Dependencia.

GERMÁN GAMBÓN.

Madrid, Septiembre 1931.

## Una carta

Sr. Director de EL IDEAL DE ARAGON.  
 Despues de saludarle cordialmente, le ruego inserte en el periódico de su digna dirección la protesta siguiente. Como Aragónés ferviente y leal Español, hago constar mi más enérgica protesta ante los torpes desmanes cometidos por el actual Ministro de Fomento, contra los intereses legítimos de Aragón, primero, cambian el título a la Confederación Sindical Hidrográfica del Ebro, y despues, destituyendo al Director técnico de la misma D. Manuel Lorenzo Pardo, (a quien le envío mi más sincera adhesión y gratitud, por su ciencia y voluntad puestos al servicio de los intereses de toda la Cuenca del Ebro).  
 Ante estos hechos de tan graves consecuencias para los intereses de Aragón y de España entera, debemos pedir la destitución del ministro de Fomento por incompetente, y la renuncia del acta de diputado por Zaragoza, cuyos intereses estarán siempre muy por encima del ignorante Señor Alborno.

J. BUENO GIL.

Haro 28 Agosto 1931.

## CAMBIO DE IMPRESIONES

### ¡Ya llego!!!

Ayer se reunieron los representantes de las tres Diputaciones Aragonesas para examinar un proyecto de Estatuto

En el salón de actos de la Diputación provincial se reunieron mañana y tarde, con la comisión gestora de esta Corporación, las representaciones de las de Huesca y Teruel, a fin de conocer el proyecto de Estatuto regional de Aragón, redactado por la de Zaragoza.

De tales reuniones se nos ha facilitado la siguiente breve referencia oficios:

«Con los señores Montes, presidente de esta Diputación; Orensanz, vicepresidente; Boroa, Fernández Casas, Pellicer, Zarazaga, Artigas y Carceller, diputados, y el secretario de la Corporación, don Emilio Falcó y Plou, se han reunido en el día de hoy, en el Palacio Provincial, los señores don Juan Ferrer García y don Manuel Blanco Pérez del Camino, presidente y secretario de la Diputación de Huesca, y los señores don Ramón Segura Ferrer, vice presidente, y don Luis Feded Morales, abogado asesor de la Diputación, en funciones de secretario de la Corporación provincial de Teruel para cambiar las primeras impresiones acerca del anteproyecto de Estatuto de la región aragonesa formulado por la Diputación de Zaragoza. Leído detenidamente éste, se ha acordado que los representantes transmitan a su Corporación respectiva las impresiones recogidas.

En la reunión ha campeado la mayor cordialidad, patentizándose un gran entusiasmo.»

De Heraldo de Aragón del 19-9-31.

## Una justa llamada

Hemos recibido y leído el Informe que la Asociación de Labradores y Ganaderos del Alto Aragón, ha presentado al proyecto de Reforma Agraria que pretenden tirar adelante las Cortes Constituyentes.

De él se desprende que la Reforma Agraria tal cual se ha presentado es un disfraz absoluto en el concepto de la tierra y de su distribución parcelaria.

Se enumera en el Informe algunos disparates que no deben de pasar inapercibidos por los labradores e interesados sino todo lo contrario; interesarse vivamente por los perjuicios que les pueda ocasionar. La Asociación de Labradores y Ganaderos de la provincia hace el justo llamamiento, ¿Sabrán responder ganaderos y labradores?

Si en Aragón existieran fuertes núcleos de Sindicación Agrícola cosa que unos y otros hemos venido propagando años y años, tengamos la seguridad más absoluta que no se hubiera echado de menos la intervención aragonesa en tan importante Reforma, pero siempre dormimos, solamente despertamos cuando nos duele la llaga y aún vevolevolmente.

## De las pasadas fiestas

Lo más notable de ellas y lo que llamó la atención de presentes y forasteros fué, sin duda alguna, la Selección Aragonesa *Esteso*, con sus cantos de Jota, unas a dúo y otras individual sobresaliendo los bailes de nuestra danza regional que fueron coronados todos ellos por estrépitas ovaciones asimismo la rondalla. Fué ésta atracción lo único aragones y lo único tradicional que vimos en las *Grandes (?)* fiestas de nuestra amada Villa.

Ahi van, lector, algunas de las coplas conque nos honraron los paisanos visitantes.

Quién tiene madre y se queja no debe creerle nadie que no hay pena sin consuelo para aquel que tiene madre.

No pongas en tus cantares perifollos ni finuras la Jota solo va bien vestidida de baturra.

La Jota siempre fué grande, sigue siendo y lo será mientras tengas por escudo Aragón, Ebro y Pilar.

Para mujeres bonitas en Graus tiene la patente lo que es que algunas se pintan los morros con colorete.

## Un obrero apedeuta

HISTÓRICO

El obrero apedeuta se llamaba Saturnino. De un pueblo de la región de Aragón llegó a Barcelona para trabajar de su oficio de herrero y al mismo tiempo cumplía el servicio militar. Esto sucedió el año 1886. Saturnino era aragones, de buenos sentimientos, leal, honrado, humilde, trabajador y no sentía odio ni venganza a sus semejantes, apenas sabía leer los escritos de imprenta, casi analfabeto; en su «pueblo apedeuta»—si exceptuamos a los señores cura-párroco, médico y veterinario—ayudaba a trabajar en la herrería y en el campo a su buen padre; era incapaz de faltar a sus compañeros de trabajo y muy corto de palabras para hablar. Como en Barcelona la generalidad de los obreros les parece que trabajando en Cataluña ya son más que los de las demás de otras regiones españolas, a mi paisano Saturnino le pusieron los catalanes por mote «La Tonta».

Mi paisano aragones, cuando le llamaban por el mote, conformábase, contestando, «bueno».

La contestación de Saturnino «bueno» a sus compañeros; este *bueno* repercutía en mi corazón aragones de pura cepa, vibrando, como las lenguas de las campanas hacen vibrar sus metales. Un día y otro día Saturnino daba la misma contestación a los catalanes, *bueno, bueno, bueno*.

La caridad al prójimo hizo que yo le llamase a mi domicilio, para proponerle que no fuese en lo sucesivo un obrero apedeuta, como la generalidad de los obreros, Saturnino tenía entonces unos veintinueve años de edad y le propuse si quería aprender y saber bien el oficio de herrero. Saturnino, con su corta palabra demostró y afirmó sus deseos de saber y aprender el oficio de herrero mejor que se lo había enseñado el autor de sus días. Pues bien, mi obrero escuchó y oyó de mis labios lo siguiente:

«Entonces dije: yo deseo que mis obreros en talleres trabajen solo ocho horas diarias; las otras diez y seis horas que las empleasen para dormir, comer y divertirse; pero, robando a las diez y seis horas de descanso, media o una hora para estudiar lo más elemental que se necesita saber para todos los oficios manuales. (Ideal que siempre tuve para trabajar con economía depiro de la agricultura y sus industrias). Mira Saturnino: La mayoría de mis obreros catalanes, como la mayoría de los de las otras regiones españolas son obreros apedeutas; y, el apedeutismo conduce hacer los trabajos rutinariamente; y, la rutina en los trabajos manuales no salen económicos.»

«A mi querido obrero Saturnino le enseñé el año 1886 el camino más corto para que fuese un obrero útil y con conocimiento de los metales y otras cosas que llevaba entre las manos.» ¿Cómo?

Al obrero Saturnino le dije se comprara dos libritos, que vallan una peseta veinticinco céntimos cada uno, la Geometría para los niños y la Aritmética para los niños (Valliu y Brutillo se llamaban entonces los libritos. Al día siguiente, en mi domicilio, con los libros comprados, a mi obrero señale la lección en cada libro, era ésta la planita primera, *Nociones de Geometría* del primero a estudiar, y, *Nociones de Aritmética* del segundo; primeras planas de los dos libros que tenía que aprender y saber palabra por palabra, aunque estuviese muchos días o meses, no había de pasar adelante del libro. Pero, como no sabía escribir y leer muy poco; «forma de enseñar o método sin maestros: con un manuscrito y con un lápiz, puesto el papel blanco para escribir sobre la hoja del papel manuscrito, fijos con oleas, juntos los dos papelespuestos sobre un cristal transparente de una ventana, aprenderla a escribir y dibujar a pulso, sin pagar maestros.

J. COLOMINA VIU.

(Continuad).

Tamarit de Litera VIII 1931.

## En defensa de la Federación

Magistral discurso pronunciado en las Cortes Constituyentes en defensa de la Federación ibérica el día 10 de septiembre por el Diputado a Cortes por Lérida Dr. Humberto Torres.

¿Cuándo podremos deleitarnos leyendo tan magistral defensa de los derechos de Aragón por un representante aragonés?

El Sr. PRESIDENTE: El señor Torres Barberá tiene la palabra.

El Sr. TORRES BARBERÁ: Señores Diputados, después de varios años de actuación política, siempre en defensa de los ideales de libertad y de justicia, es la segunda ocasión en mi vida que tengo el alto honor de hablar públicamente en vuestra hermosa Lengua. Y digo esto, no con ninguna segunda intención, sino, simplemente, para que os expliquéis, por adelantado, las posibles incorrecciones de lenguaje en que haya de incurrir, unido a la falta de emoción, de frescura, de espontaneidad que, tal vez, encontraréis en mis palabras. En estas condiciones de inferioridad, no para prestar acatamiento a una rutina, sino para expresar una verdad, yo me he de encomendar a la benevolencia de la Cámara y, contando con ella, he de saludarla rendidamente, y como alta expresión de la misma, a su digno Presidente, que llega a esa alta magistratura después de una vida recta, consagrada por entero a la defensa de los ideales de libertad y de justicia social.

### El federalismo

La minoría de Izquierda Republicana de Cataluña, al examinar el proyecto constitucional se ha encontrado con una dolorosa sorpresa; la sorpresa es la de hallarse ante un proyecto que, a nuestro leal entender, es eminentemente unitario, mucho más unitario que el proyecto de la Comisión presidida por el Sr. Ossorio y Gallardo. Porque si bien es cierto que en el proyecto que ahora se discute se prevé el caso de que surjan ansias particularistas, nacionalistas, regionales, llamadas como queráis, y que en el caso de que así sea hallen cauce constitucional para plasmarse políticamente en un Estado, después de haber reconocido este hecho y este derecho, viene el articulado, a alterarlo profundamente, ya que no a destruirlo por completo, porque el derecho de las nacionalidades hispanicas a tener una vida política propia, queda tan condicionado por los artículos 16 a 20 que, a nuestro entender, cuando las regiones obtengan esa personalidad, si es que la Cámara se la concede, este derecho vivirá siempre en precario, vivirá condicionado en el sentido de que aquel que ejerza el Poder pueda suspender estas atribuciones y esta soberanía de los Estados autónomos.

### La soberanía

Nosotros, ante esta concepción unitarista, hemos de oponer, tanto para responder a nuestras propias convicciones, como para guardar fidelidad a las tradiciones políticas de nuestra tierra, hemos de oponer, digo, resultadamente, la concepción federalista del Estado. Porque así como en la escala de los seres vivos hay una graduación evolutiva ascensional, que va de lo simple a lo complejo, de lo amorfo a lo diferencial, evolución y gradación que es precisamente el signo de sus respectivas superioridades, evolución que se cumple de conformidad con las dos grandes leyes de la vida que se llaman, de una parte, autonomía funcional, y de otra, correlación y solidaridad de todas estas funciones, otro tanto ocurre, señores Diputados, en el orden social y en los organismos políticos. En pueblos de tipo elemental, primario, simple, dírlamos unicelular y unifuncional, el unitarismo, no sólo es la regla, sino que es el régimen adecuado, porque allí no hay diferenciación de ninguna clase. Por esto, las Monarquías, en términos generales, son unitaristas, y es que en el unitarismo el proceso de la soberanía se halla, a nuestro entender, completamente invertido: no va de abajo arriba, sino al

contrario; no sube como la savia generosa de la tierra madre, sino al revés; no es algo que se reconozca al hombre con un derecho inherente a la persona, sino que es algo misterioso, incomprensible, de emanación divina, que se concede por gracia, no por justicia, y que por lo tanto, humilla a quien lo recibe, le degrada y le pone en condiciones tales que dignamente no puede aceptarse.

La República, señores Diputados, si es liberal, si es democrática, si quiere ser consecuente con esos principios mismos, debe invertir totalmente el proceso de la soberanía; debe arrancarla del hombre, porque es el primer elemento político, y este derecho suyo estenderlo al Municipio, entidad natural, cuya realidad se nos ofrece con caracteres tales que no podemos si quiera pensar en discutirlo, para llegar después, siguiendo esta escala del proceso ascensional en la gradación de la soberanía en los organismos políticos, a constituir el Estado regional, que han contribuido a crear la Historia, la lengua, la raza, las costumbres, pero más que nada, y por encima de todo, la conciencia de ser una nacionalidad y la voluntad de querer conservarla. Nosotros no podemos, en modo alguno, aceptar el dogma llamado sagrado de la intangibilidad de la soberanía del Estado. Cuando en los momentos presentes todas las Instituciones seculares van cediendo en sus prerrogativas históricas, cuando la Cámara se dispone, poseída de un sano y hondo espíritu revolucionario, a transformarlas, para que se fecunden y fecunden al Estado, cuando la familia, la propiedad, la religión van a sentir este hondo cambio, ¿hablamos de detenernos ante el fetichismo de la Incomovilidad de la soberanía del Estado? En régimen federativo vive, Sres. Diputados, la inmensa mayoría de América; en régimen federativo vive, en Europa, buena parte de ella, Austria y Alemania y Suiza, Rusia, y, en cierto modo, el Imperio británico. ¿Que más? Cuando estos días se han oído en esta Cámara manifestaciones, a mi entender equivocadas, en virtud de las cuales se pretendía que el régimen federativo estaba en crisis, ¿cómo no han pensado los que esto sostenían, que estamos asistiendo no a nosotros a la consagración última y definitiva del Estado federalista, a la formación de la Sociedad de Naciones, que es un superestado de tipo federal, y que, por serlo, es necesario que los respectivos Estados particulares abdiquen parte de su soberanía, para delegarla al superestado, para que él cumpla las funciones rectoras de todos los pueblos y todos los Estados que lo constituyen?

Pues, Sres. Diputados, cuando las cosas son en los términos en que yo las entiendo, cuando España se dispone a completar la obra de la revolución, ¿vamos a continuar con la concepción de un Estado unitarista, que hece esclava la aldea al cacique, y el Municipio a la Diputación, la Diputación a la Provincia, como queráis llamarle, ese fantasma sin vida, ese cuerpo sin alma, ese almacén de vida picaresca de todo la vida española; cuando vemos esto, señores Diputados, ¿no hemos de ver con dolor, con sorpresa, los que realmente amamos a España, como intensamente la ama la minoría que tengo el honor de representar, cómo el proyecto constitucional no respondiendo a las exigencias de la hora presente, no se aborda de una manera resuelta, el criterio de la orientación federativa del Estado?

### El verdadero concepto de la unidad

Proclamamos, pues, nosotros, ante todo el derecho humano, individual, a su autodeterminación sin límites de ninguna clase, y después proclamamos, en la escala ascensional que a ejemplo de los fenómenos de la vida, de que os hablaba, la autonomía municipal en las materias que son de su incumbencia; y después el Estado autónomo con plena y absoluta soberanía, no delegada del Estado federal, porque aquél es un último proceso, sino propia, porque la ha creado el pasado, su Historia, su tradición, su conciencia y su

voluntad de ser. No esperéis, señores Diputados, cuando tanto tenéis en los labios la palabra unidad del Estado, que esta unidad pueda conseguirse con el desconocimiento de los derechos de las personalidades nacionales, por la negación, como ha habido casos, de estos mismos derechos; porque sólo en el respeto mutuo, en la comprensión cordial, pueden fundirse en las almas de los pueblos en un abrazo superior.

### Es viable el federalismo

Pero no basta esto, señores Diputados. La política, o no es nada, o es el arte de las realidades inmediatas y, por tanto, el político debe dejarse de soñar. Entendiéndolo así, como sería desleal con nosotros mismos, como sería impolítico, como sería impropio querer, premeditadamente, soslayar cualquier dificultad que después la realidad nos planteara, es necesario que nos preguntemos lealmente, con la mano puesta en el corazón, y que procuremos constatar respetuosamente la siguiente interrogación: ¿existe en España, en el momento actual, elementos locales, regionales o nacionales, encima de los cuales fundamentar viablemente una concepción federativa de Estado? Yo entiendo, señores Diputados, que no solamente existen, sino que en ningún pueblo de Europa son tan caracterizados y acusados como en España, porque nuestra tierra está muy trabajada por la Historia, y en ella hay una gama inmensa de matices locales. Pero os diré más: aunque éstos no existiesen, yo sostengo la tesis de que «a priori», es decir, de una manera deliberada y con completo desconocimiento de las condiciones geográficas e históricas de un pueblo de la misma manera que es concebible el régimen unitarista del Estado, puede, igualmente, concebirse una estructura federativa del mismo. Y esto no es una ilusión; creo que es una realidad. Examinemos dos casos, uno de federación relativamente antigua, Norteamérica, y otra moderna, Austria. Y ¿qué ha pasado en Norteamérica y qué ha pasado en Austria? Yo os invito, Sres. Diputados, a que examínéis el mapa político geográfico de Norteamérica, y observaréis una cosa singular: que las líneas que separan los Estados autónomos que constituyen aquella gran federación, están trazadas tan geométricamente, tan linealmente, que recuerdan de una manera irresistible el tablero de un juego de ajedrez; y, cuando véis eso, habéis de reconocer que el criterio de distribución federativa de aquel territorio no puede obedecer a características locales de ninguna clase, porque no es posible que los pueblos y su alma, como el alma de los hombres, tenga contornos tan definidos, tan lineales, tan geométricos. Y esto que quiere decir? Quiere decir que allí, en principio, se ha sacrificado todo a implantar de una manera premeditada el sistema federativo, con los brillantes resultados que sabéis.

Vamos el caso de Austria, Austria, con Hungría, con Bohemia, con Polonia, con Eslovenia, con los mil pequeños Estados que constituyen aquel gran Imperio, vivía, bien que mal—más bien mal que bien—, bajo el régimen unitario imperial. Viene la guerra, se derrumba el Imperio, y ¿qué pasa? Austria es una nacionalidad oprimida, Austria, que antes de la guerra tenía sus problemas particularistas acusados, recobra su independencia estatal, es ya un pueblo que tiene sus realidades satisfechas. Y ¿qué hace Austria? ¿Se dicta una Constitución unitarista? No; actualmente en Austria no hay motivo de ninguna clase que justifique una estructura federal de aquel territorio: no hay problema de minorías, no hay antagonismos históricos de unos pueblos contra otros. No hay nada de eso, y, no obstante, Austria, cuando ya es un Estado que ha consagrado sus aspiraciones nacionales, se constituye en Federación.

Ahí tenéis, pues, Sres. Diputados, los dos casos que yo os quería presentar. ¿Cómo no ha de ser posible la federación en España, país en el cual los diferentes elementos que pueden constituir una nacionalidad son tan vivos, tan acusados co-

## ARAGONÉS

Ya eres socio del Sindicato de Iniciativa de Aragón?

mo en ningún otro pueblo del mundo, el país ideal para la Federación? No lo dudéis. No importa que algunos Estados particulares, como Cataluña, Galicia, Navarra, el País Vasco, conserven de una manera viva, por motivos que todos sabéis, ese sentimiento particularista y que, en cambio, otros, como Aragón; como Castilla, como Andalucía, como León, parezca que lo tienen muerto, anestesiado: no está muerto; yo leo desde aquí, en una de las lápidas de este salón, varios nombres ilustres: Padilla, Bravo, Maldonado, Lanuza, Heredia, Juan de Luna, todos estos nombres, al pronunciarlos, evocarán en vosotros mil recuerdos. ¿De qué clase? De particularismos vivos; de pueblos ahogados por el despotismo monárquico, de pueblos que han sido libres, que han tenido sus fueros, sus Parlamentos, sus leyes, su personalidad, en una palabra. Es preciso, Sres. Diputados, que estos momentos críticos, cuando España va a completar la obra revolucionaria, nosotros les digamos a esos pueblos: levántate y anda, como Lázaro, para bien tuyo y para el engrandecimiento y prosperidad del Estado. (Aplausos).

Lavabos

E. CARDONA  
LÉRIDA

Water

## Costa y el momento actual

«Por falta de hombre, digo, pues en eso está la clave, no en los *Diarlos de Seolones* ni en la *Gaceta*. Hombres, hombres, no papel macadé es lo que necesitan los pueblos en disolución, que se han quedado sin resorte interior, que han perdido el rumbo; hombres los pueblos expirantes en quienes se apagó el ideal y que querían otra vez tornase fuerza viva: un alma en lo alto, en quien se hayan fundido Aranda y Jovellanos para el programa, Fernando de Aragón y Cisneros para la acción, que no menos que estos cuatro titanes ideales se han menester para obra tan ingente como la de rescatar los tres o cuatro siglos malbaratados, para improvisar espíritu, para poner otra vez a flote la nave embarrancada del Estado; hombre que tenga encima de los hombros una cabeza rellena de seso y no de estopa, y en la cabeza una brújula, y al lado de ella dos brazos para ejecutar, enteramente autónomos, no amarrados a bancos azules ni de ningún otro color; hombre de cuyo corazón no mane tinta para emburronar expedientes, sino sangre para nutrir y calentar al pueblo, que sienta y lllore con la Patria, que llame a todos al sacrificio y les enseñe el camino no con letras y metáforas desde la *Gaceta*, sino en acción, poniéndose personalmente a la cabeza y echando a andar como el último sin aguardar a saber si hay quién le signe.»

JOAQUIN COSTA.

(Los siete criterios de gobierno).

Bañeros

E. CARDONA  
LÉRIDA

Bidets

## Se Venden

Mesas, camas y sillas, seminuevos a precios baratos.

Informarán en esta Redacción.

Imprenta JOVENTUT, Blondel, 7-Lérida.

# "El Ideal de Aragón"

### Suscripción:

GRAUS . . . 125 pesetas cuatrimestre.  
Fuera . . . 5 . . . año.  
Estranjero . . . 8 . . .  
Números atrasados, doble precio.

### Anuncios:

1.ª página . . . 150 ptas. línea  
2.ª . . . . . 0'60 . . .  
3.ª . . . . . 0'40 . . .  
4.ª . . . . . 0'25 . . .  
Filios 40 por %, descuento  
Esquelas a precios de tarifa

**Fonda "LLEIDA"**  
y Comercio de Ultramarinos  
Frente al monumento Cos'a.-GRAUS

DISPONIBLE

**Colegio Central de Santo Tomás de Aquino**

INCORPORADO AL INSTITUTO NACIONAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Centro de Enseñanza que ha obtenido Premios Extraordinarios en todas las convocatorias en la Universidad.  
Bachillerato.—Preparación de materias para los alumnos MAGISTERIO.—Profesorado Mixto.—Honorarios médicos.—Internado modelo.—Calificación especial.—Cuartos de Baño.—Nota importante.—Beca de honor para alumnos primeros años de Facultad.—INTERNOS.—EXTERNOS.—MEDIO-PENSIONISTAS.  
Solicitar reglamentos y detalles al Director propietario: D. Miguel Labradura, Maestro nacional.—Licenciado en Filosofía y Letras.  
Buenos Pastores, L.—Teléfono 1299.—ZARAGOZA.

**Gramolas y Radios**  
Acaba de recibir:  
Himno a GALAN Y GARCIA BERNARDEZ

Venias el contado y a plazos. Discos PARLOPHON REGAL y ODEON. Siempre lo más moderno.  
Adquirir los discos de moda LA MARSELLA y HIMNO DE RIEGO cantado por MARCOS REDONDO  
Platería Albero, Ricardos, 81-Barbastro

DISPONIBLE

**JOYERIA y RELOJERIA**  
**Francisco Serralta**  
ESPECIALIDAD EN LAS COMPOSTURAS  
Baja San Pedro, 61 BARCELONA

**PINTURA**  
**J. Zuzaya**  
BARRANCO, 49 GRAUS

**Calzados BARRÓS**  
Calle Benasque - Graus

**Calados y Festones Mecánicos**  
DE  
**Joaquina García DE TOBEÑA**  
Plaza del Rey, 4. Pral. BARCELONA.

FÁBRICA DE ESTUCHES DE TODAS CLASES PARA LA INDUSTRIA Y EL COMERCIO  
**JOSE TERRAZA**  
Especialidad en celuloide y maderas finas  
Platería, 55 BARCELONA

**Restaurant BAR FLOR**  
Servicio especial para bodas y banquetes **Leandro Lorenz**  
Cubiertos todos los días a 5 pesetas  
PORCHES VEGA ARMIJO  
TELÉFONO NÚM. 34 HUESCA

**Educación económica verdad**  
para REORGANIZAR LA AGRICULTURA. Mandamos FOLLETOS certificados, girando 1'50 pesetas.  
Dirección: **J. Colomina Viu. TAMARITE DE LITERA.**

Fábrica de Dulces **LA ORIENTAL**  
y Chocolates **MONTESQUIU**  
**J. Puyuelo y Pérez**  
Bombones-Caramelos-Oralcos-Peladillas-Turrón-Membrillos.  
San Medin, 6 y 8 (1ma) Tel. 30246-BARCELONA.

Impresos modernos  
calidad en los impresos  
**Gráficas MOLINO**  
Fábrica de Bolsas  
Avenida del Carmen, 17  
ZARAGOZA

**Gaviones "Montserrat"**  
PARA  
Defensas fluviales  
Y  
Encauzamientos de rios  
Producción nacional  
Sistema Patentado  
Depósito en Graus Costa n.º 2

**Almacén de Coloniales**  
Fábricas de CHOCOLATES  
y PASTAS PARA SOPA  
**Ignacio Pala**  
BARBASTRO  
Especialidad en Cafés tostados

**Casa "Capucho"**  
IKER VIUDA SALAMERO  
Tejidos y Confecciones  
GRAUS

**PENSION TORRES**  
para viajeros y familias.  
Via Layetana, n.º 51 pral.  
BARCELONA Teléfono 15952  
Dirige agradable estancia y economía a los Ribagorzanos y Aragoneses, en sus visitas a la ciudad Condal

**PELUQUERÍA**  
**M. BENEDÉ ZOZAYA**  
Servicio camerado - Especialidad en el corte de pelo para Señoras  
Barranco, 6 GRAUS.  
DISPONIBLE

**Máquinas de Escribir**  
DE OCASIÓN  
Ventas: Contado y a plazos  
PRECIOS LIMITADOS  
**JOSÉ GRACIA**  
Benasque, 28 GRAUS

**Galletas "PATRIA" S. A.**  
Fábrica de Galletas, Bizcochos, Chocولات, Bombones y Dulces.  
Clases patentadas (inimitables) «RITZ-TEA» «Tennis» y «María Escocesa»  
Surtidos variados, gran presentación y calidad Caramelos rellenos, finas clases.  
Exportación a todos los Países  
Fábrica y Oficinas: Avenida de Cataluña 240 Apartado Correos, 280 - Teléfono 2015.  
ZARAGOZA

**HIGIENE**  
PRESERVATIVOS alemanes garantizados "La Mundial", primera casa Barcelona, Espalter, 6.  
Remitiendo 3,50 sellos, envío discreto "aets" preservativos extra.

**COLCHONERÍA**  
**Joaquín Sesé**  
Lenas de Navarra y Aragón y otras clases. Borrás, crin, miraguano para almohadas y telas de primera clase. Se rehacen colchones a estilo de Aragón.  
Calle Argenter, 1 BARCELONA.

**"EL IDEAL DE ARAGON"**  
PERIODICO REPUBLICANO FEDERAL  
Se vende en la Imprenta  
**Salamero**  
Calle Benasque  
**Graus.**

**Tintorería "La Barcelonesa"**  
**VALENTIN PALACIO**  
Lavados y teñidos de toda clase de ropas. Especialidad en lavados a seco y colores a la muestra. - Se tiñen lutos y lavan trajes en 24 horas. Todos los trabajos a precios extraordinariamente reducidos. Despacho: Plaza Mercado, 2. - Talleres: Plaza de las Fuentes, Interior, 19. - Barbastro.

**Sindicato de Iniciativa y Propaganda de Aragón**

**Oficina de información sobre las tres Provincias Aragonesas referente a**

Regiones turísticas, Bañeros, Parejas de altura, Itinerario por Ferrocarril, Itinerarios por Carretera, Excursiones en Autocars, Servicios de Hojales, Plantas, Horarios Tarifas. - Los asociados al Sindicato reciben gratis la revista mensual de turismo y cultura Aragonesa "Aragón" - PLAZA SAS, 7 - ZARAGOZA.

## Sindicato de Iniciativa y Propaganda de Aragón

**Oficina de información sobre las tres Provincias Aragonesas referente a**

Regiones turísticas, Bañeros, Parejas de altura, Itinerario por Ferrocarril, Itinerarios por Carretera, Excursiones en Autocars, Servicios de Hojales, Plantas, Horarios Tarifas. - Los asociados al Sindicato reciben gratis la revista mensual de turismo y cultura Aragonesa "Aragón" - PLAZA SAS, 7 - ZARAGOZA.